



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE CHAÑE CELEBRADA EL DÍA
VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL TRECE.**

ACTA NÚM. 2/2013.-.

PRESIDENTE:

D. Dionisio García Esteban.

CONCEJALES ASISTENTES:

D. Francisco Javier Muñoz Muñoz.
D. Raúl Bermejo Sanz.
D^a. Maria del Carmen González Garzón.
D. Mariano Cuesta Pilar.

CONCEJALES QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D^a. Lidia Pilar Pérez Herranz.
D. Gustavo Herranz García.

SECRETARIA:

D^a. Maria José Rodríguez Rico.

En Chañe a veintisiete de marzo de dos mil trece, siendo las trece horas, previa convocatoria realizada al efecto, y bajo la Presidencia de D. Dionisio García Esteban se reúnen, en el Salón de Plenos, los Sres. Concejales relacionados al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Pleno en primera convocatoria.

Da fe del acto la Secretaria de la Corporación D^a. Maria José Rodríguez Rico.

Existiendo quórum suficiente para la adopción de acuerdos, el Sr. Alcalde declara el acto abierto y público y se procede a conocer los asuntos incluidos en el orden del día, que son los siguientes:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA Nº 1/2013 DE FECHA 28 DE ENERO DE 2013.

Se somete a la consideración de los Sres. Concejales asistentes el borrador del acta nº 1 de la sesión de 28/01/2013 de la que previamente se había remitido copia a todos y cada uno de los concejales. No habiendo ninguna alegación se consideran aprobadas en los mismos términos en que fueron redactadas.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES E INFORMES DE ALCALDÍA.

2.1.- RESOLUCIONES ADOPTADAS DESDE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2013.

Seguidamente, se procede a dar cuenta sucinta de las resoluciones de la Alcaldía dictadas desde la sesión ordinaria de 28 de enero de 2013, en cumplimiento de lo establecido en el art. 42 del R.O.F., para que los Sres. Concejales conozcan el desarrollo de la Administración municipal, a los efectos de control y fiscalización de los Órganos de Gobierno, previsto en el artículo 22.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, figurando en el expediente de la convocatoria de esta sesión copia de todas ellas.

RELACIÓN DE DECRETOS DE LA ALCALDÍA

Plaza Mayor, 1. 40216 CHAÑE (Segovia). Teléfono: 921 155 001. FAX: 921 155 162.
E mail: info@chane.es

www.chane.es

Página 1 de 3



- 28-01-2013.-** Por el que se adjudica el contrato de resinas del lote 1 a Jorge Sanz Lotero.
- 30-01-2013.-** Por la que se aprueba el gasto correspondiente a las nóminas del mes de enero de 2013.
- 31-01-2013.-** Liquidación tributaria de licencia de primera ocupación a Viveros Campiñas.
- 31-01-2013.-** Por el que se concede Licencia de Primera Ocupación a Viveros Campiñas.
- 13-02-2013.-** Por la que se aprueban las bases que rigen la convocatoria para la provisión de la plaza de Secretaría-Intervención.
- 19-02-2013.-** Liquidación tributaria de Intervención Ambiental a Ecoalimentaria Ganadera.
- 23-01-2013.-** Por el que se concede Licencia de Ambiental a Ecoalimentaria Ganadera.
- 20-02-2013.-** Liquidación tributaria de tasa de cambio de titularidad a Ángel Cabrero García.
- 20-02-2013.-** Por el que se toma conocimiento del Cambio de titularidad a Ángel Cabrero García para nave de pollos.
- 05-03-2013.-** Por el que se aprueba el gasto de las obras urgentes 2012 y se adjudica el contrato menor de las obras "Cambio de bombas, válvulas de retención y variadores en depósito municipal" a IRCONSA.
- 06-03-2013.-** Por la que se ratifica la propuesta de nombramiento a favor de María Isabel Escalero Pintado.
- 06-03-2013.-** Por el que se aprueba el gasto del tribunal calificador.
- 11-03-2013.-** Por el que se acredita el ejercicio efectivo de las actividades propias de las cooperativas incluidas en el Padrón Tributario del IAE años 2009-2012.
- 19-03-2013.-** Por el que se adjudica el aprovechamiento forestal de leñas al Ayuntamiento.
- 19-03-2013.-** Por el que se concede licencia de paso para tubería de riego a Juan Bautista Estaban Alonso.
- 19-03-2013.-** Por la que se crea la sede electrónica del Ayuntamiento de Chañe.
- 20-03-2013.-** Liquidación tributaria de licencia de comunicación de inicio de actividad de Lavadero de Hortalizas de Bermejo Manso Jesús, S.L.N.E.
- 20-03-2013.-** Por el que se da por cumplido el trámite de comunicación de inicio de actividad de Lavadero de Hortalizas de Bermejo Manso Jesús, S.L.N.E.
- 22-03-2013.-** Por el que se aprueba celebrar matrimonio civil entre D. Carlos Llorente Llorente y D^a Angelika Wronka.
- 23-03-2013.-** Convocatoria Sesión Ordinaria el 27 de marzo de 2013 a las 13,00 horas.

3.- CIFRAS DE POBLACION.

Vistas las cifras de población del Padrón de habitantes del municipio de Chañe a 1 de enero de 2013, propongo al Pleno su aprobación a los efectos oportunos,

PRIMERO: Aprobar la cifra de población patronal a fecha 31/12/2012, según el siguiente detalle:

Varones; 499
Mujeres; 575
Total; 1074

SEGUNDO: Comunicar este Acuerdo a los organismos correspondientes a los efectos oportunos.

INTERVENCIONES.-

No se producen.

VOTACIÓN Y ACUERDO.-

Se acuerda en votación ordinaria, por cinco votos a favor de los asistentes, con ningún voto en contra y ninguna abstención del total de siete miembros que componen la Corporación, aprobar la propuesta de acuerdo.



4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

4.1- RUEGOS

El Sr. Concejales D. Mariano Cuesta Pilar, apuntan al Sr. Alcalde cómo van las gestiones de la reclamación de la deuda de los hermanos Pascual.

4.2- PREGUNTAS

El Sr. Alcalde contesta al Concejales D. Francisco Muñoz Muñoz, en relación con la pregunta formulada en el anterior Pleno municipal, diciendo que hay que indicarle un sitio donde aparcar el camión y no en la vía pública.

El Sr. Alcalde responde que se le mandará escrito instándole a que se corrija esta circunstancia.

La Sra. Maria del Carmen González Garzón, apunta que Gerardo interrumpe el paso por la acera ya que aparca su coche encima de la misma.

El Sr. Alcalde contesta al Concejales D. Francisco Muñoz Muñoz, en relación con el tema del pastor, diciendo que le ha dicho que pasa por el pueblo porque la hierva de las cunetas está envenenada. El Sr. Alcalde dice que no se sabe quién ha envenenado las cunetas y si lo que dice es verdad.

El Sr. Concejales D. Francisco Muñoz Muñoz pregunta qué pasa con la obra de Fideo, que cuando se acaba, que si pasa algo luego a ver que pasa con las responsabilidades, creo que hay que darle un toque para que se de prisa y que termine de una vez.

El Sr. Alcalde, informa a los concejales que le han propuesto la celebración de dos conciertos en Chañe.

El Sr. Concejales D. Mariano Cuesta Pilar, no quiere que se celebren los conciertos que no solo hay que mirar los beneficios de los bares sino de todo el pueblo. Además a día de hoy hay que estar muy pendiente de la normativa que con lo de Madrid Arena.

El Sr. Alcalde si seria partidario, ya que si que habría beneficio para el pueblo.

El Sr. Concejales D. Francisco Muñoz Muñoz, dice que el local al lado de la Asociación esta en malas condiciones y que no se puede ni entrar además el Ayuntamiento es el que paga la luz, se debería hacer algo, controlar quien lo usa, limpiarlo y dejarlo a quien nosotros. Deberíamos decidir lo que se hace con el local.

Los Sres. Concejales deciden que se acondicione el local y que se haga un uso responsable del mismo.

Y no habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Alcalde da por concluida la sesión, siendo las catorce horas del día y lugar señalados en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE

Fdo. Dionisio García Esteban



LA SECRETARIA

Fdo. María José Rodríguez Rico.

